



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN EL GUABO**

Creada por D.S. Nro. 2834 del 30 de agosto de 1978



*Trasladar a
Empresa Pública de Transito
EPMT-6.
Procede conforme a ley*

Oficio No.-DF-GADMEG-2024-094

El Guabo, 3 de julio de 2024

Mgs.

Hitler Álvarez Bejarano

ALCALDE DEL GAD. MUNICIPAL DE EL GUABO

En su despacho.-



Asunto: Informe con relación al Oficio No. 0605-EPMT-G-GG-2024-OF, presentado por el Ab. William Valle-Gerente de la EP. Publica Municipal de Transito de el Guabo.

Conforme a su importante sumilla en el Oficio No. 0605-EPMT-G-GG-2024-OF, presentado por el Ab. William Valle-Gerente de la EP. Publica Municipal de Transito de el Guabo, con cual expone valores adeudados por esta Institución, al respecto informo:

Antecedentes:

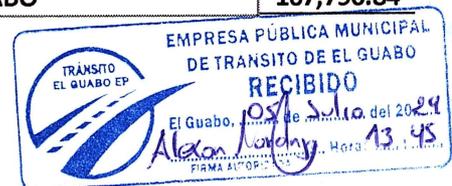
Mediante Ordenanza Municipal se creó la EP. Publica Municipal de Transito de el Guabo, y efectivamente la Disposición Transitoria Octava, establece "GADM. De El Guabo asumirá con recursos propios durante los seis primeros meses, dicho periodo será tomado como plazo para que la EP. Publica Municipal de Transito de el Guabo, realice todos los trámites legales necesarios para su operación, los valores determinados en los roles de pago al personal de EPMT-G, así como también aquellos considerados como servicios básicos".

Análisis:

Es importante resaltar que la misma Ordenanza de creación de la EP. Publica Municipal de Transito de el Guabo, en su Disposición Transitoria Decimo Primera tipifica "Todos los pasivos que actualmente son de cargo del GAD. Municipal de El Guabo, relacionados a la construcción del Edificio del RTV., serán asumidos por la EPMT-G", dentro de este contexto se adjunta el informe respectivo:

INFORME DE VALORES CANCELADOS Y TRANSFERIDOS A LA EP. DE TRANSITO EL GUABO

			VALOR USD.
CUENTAS POR PAGAR DE LA EP. MUNICIPAL DE TRANSITO DE EL GUABO			258,014.93
No.	CONCEPTO	VALOR USD.	
1	Pagos de dividendos por crédito Banco del Austro, para construir RTV, durante 2024	118,865.99	
2	Pagos realizados al Consorcio RTV El Guabo en 2024	139,148.94	
TRANSFERENCIAS REALIZADAS A LA EP. MUNICIPAL DE TRANSITO DE EL GUABO			78,958.00
547	Transferencia realizada el 24/03/2024	20,000.00	
627	Transferencia realizada el 7/05/2024	18,691.69	
816	Transferencia realizada el 23/05/2024	17,266.31	
930	Transferencia realizada el 10/06/2024	23,000.00	
TOTAL CANCELADO			336,972.93
TOTAL DE RECAUDACIONES POR SERVICIOS DE RTV			169,182.09
DEFICIT OPERACIONAL DE LA EP. DE TRANSITO EL GUABO			167,790.84





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN EL GUABO**

Creada por D.S. Nro. 2834 del 30 de agosto de 1978



Como se demuestra en el informe al día de hoy tienen un Déficit Operacional de USD.167.790,84

Recomendación:

Es de suma importancia que generen una nueva fuente de financiamiento como es el parqueo tarifado, para cubrir el déficit que a mitad del ejercicio económico 2024 tienen.

Lo que presento para los fines consiguientes

Atentamente,

Ing. Johnsson Nieves Montenegro, Mgs.

DIRECTOR FINANCIERO DEL GADM. DE EL GUABO





EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023



Oficio Nro. 0605-EPMT-G-GG-2024-OF
El Guabo, 1 de julio del 2024

Asunto: Transferencia de recaudaciones

Señor Licenciado,
Hitler Alonso Álvarez Bejarano
ALCALDE DEL CANTÓN EL GUABO
En su despacho.-

Recibido
02-07-2024
MR. ROMERO
PARA. FINANCIERO
3

De mi consideración:

La Disposición Transitoria Octava, de la ordenanza de creación de la Empresa Pública Municipal de Tránsito de El Guabo EPMT-G, dispone: “El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de El Guabo asumirá con recursos propios durante los seis primeros meses, dicho periodo será tomado como plazo para que la Empresa Pública Municipal de Tránsito de El Guabo EPMT-G, realice todos los trámites legales necesarias para su operación, los valores determinados en los roles de pago al personal de la EPMT-G, así como también aquellos considerados como servicios básicos.” La cursiva y subrayado me corresponden.

Al presente oficio Adjunto:

ANEXO 1: REPORTE CONSOLIDADO DE VALORES ADEUDADOS MES DE JUNIO DE 2024

ANEXO 2: REPORTE DE RECAUDACIÓN DE ENERO A MAYO DEL 2024, con el siguiente detalle:

TOTAL DE RECAUDACIONES:	169.182,09
TOTAL TRANSFERIDO:	78.958,00 -
DIFERENCIA ADEUDADA:	90.724,09

Por lo expuesto señor Alcalde, de la manera más atenta solicito, disponer a la Dirección Financiera, realice la contabilidad total de los valores recaudados en Tesorería Municipal por los servicios que presta mi representada y sean transferidos a la brevedad posible a la Cuenta Nro. 68310026, EP MUN TRANSITO DE EL GUABO EPMT-G, RUC Nro. 0790055152001, a fin de cumplir con el objeto para la que fue creada, con autonomía presupuestaria, financiera, económica, administrativa y de gestión.

Particular que solicito para los fines pertinentes.

Atentamente,

José William Valle Chávez
GERENTE GENERAL
EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO EPMT-G

Archivo: Secretaría de Gerencia
Srta. Mirka Romero, Delegada por el Concejo cantonal a la EPMT-G



ANEXO 1
REPORTE CONSOLIDADO DE VALORES ADEUDADOS MES JUNIO 2024

REPORTE DE ROLES 2024					
MES	SUELDO	F/ RESERVA (+)	SEGURO (-)	PRESTAMOS QUIROGRAFARIOS (-)	TOTAL A PAGAR
MAYO	15.360,00	263,39	1.756,47	514,91	13.352,01
TOTAL ROLES DE MAYO 2024					13.352,01

REPORTE PLANILLAS IESS 2024					
MES	Aportes+Interes.	Multas (*)	F/Reserva	P. Quirografarios	Total Adeudado IESS
MAYO	3288,78		51,81	514,91	3855,50
SUMA	3288,78	0,00	51,81	514,91	3855,50

ADQUISICION SISTEMA DE RECAUDACION		
CANTIDAD	CONCEPTO	TOTAL
1	VALOR REFERENCIAL SISTEMA DE RECAUDACION TIPO ERP	35000,00
1	VALOR REFERENCIAL DE SERVIDOR PARA SIST./ RECAUDACION	5000,00
TOTAL		40000,00

Total por concepto de: Roles, i.E.S.S., y Sistema de Recaudacion	57207,51
--	-----------------

ELABORADO: ING. DANIEL QUEVEDO



Ing. Daniel Quevedo Espinoza
Analista Financiero

ANEXO 2

REPORTE DE RECAUDACION DE ENERO A MAYO DEL 2024

MES	# TRAMITES	TOTAL
ENERO	315	9327,50
FEBRERO	1602	35395,50
MARZO	1739	40645,98
ABRIL	1579	39480,51
MAYO	1683	42230,41
JUNIO	97	2602,19
TOTAL RECAUDADO DE ENERO A MAYO		169682,09

REPORTE DE ACREDITACIONES DEL GAD DE EL GUABO

24/4/2024	PRIMERA TRANSFERENCIA	20000,00
9/5/2024	SEGUNDA TRANSFERENCIA	18691,69
23/5/2024	TERCERA TRANSFERENCIA	17266,31
24/6/2024	CUARTA TRANSFERENCIA	23000,00
TOTAL ACREDITACIONES		78958,00

VALOR PENDIENTE DE ACREDITAR GAD DE EL GUABO	90724,09
---	-----------------

ELABORADO: ING. DANIEL QUEVEDO


Ing. Daniel Quevedo Espinoza
Analista Financiero

**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL
DE TRANSITO DE EL GUABO**
Creada mediante Ordenanza Municipal
sancionada el 15 de Diciembre del 2023
UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA

de tránsito EPMT-G, el Plan Plurianual de Inversiones por 6 años, para la ejecución del Plan masivo por cada año de ejercicio municipal, para la implementación de la semaforización y señalización de la ciudad de El Guabo y de sus parroquias, que serán ejecutados con el excedente que generen las tasas y subvenciones del Estado Ecuatoriano.

Octavo. - El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de El Guabo asumirá con recursos propios durante los seis primeros meses, dicho periodo será tomado como plazo para que la Empresa Pública Municipal de Tránsito de El Guabo EPMT-G, realice todos los trámites legales necesarias para su operación, los valores determinados en los roles de pago al personal de la EPMT-G, así como también aquellos considerados como servicios básicos.

Novena. - El personal que laborará en la Empresa Pública Municipal de Tránsito de El Guabo EPMT-G, deberán ser bachiller y de tercer nivel, para las funciones que correspondan, y serán preferentemente del cantón El Guabo; y sus remuneraciones y salarios, estarán acordes con la tabla de grados y puestos determinada por el Ministerio del Trabajo.

Decima.- Los trabajadores y empleados que actualmente pertenecen a la Unidad de Tránsito y Seguridad Vial, así como del Departamento de Matriculación, y que se encuentren asignados a los servicios de control, seguridad vial y matriculación vehicular, también control, supervisión y planificación de los mismos, serán liquidados conforme a la ley, de acuerdo a los años de servicios que hayan prestado en el GADM.

Decima Primera.- Todos los pasivos que actualmente son de cargo del GAD Municipal de El Guabo, relacionados a la construcción del Edificio del RTV, serán asumidos por la EPMT-G.

DISPOSICION DEROGATORIA

Se derogan las disposiciones municipales, de igual o menor rango, que contradigan la presente ordenanza o sean incompatibles con esta.

DISPOSICIÓN FINAL

La presente Ordenanza entrará en vigencia a partir de la aprobación del Concejo Municipal, sin perjuicio de su publicación en la Gaceta Oficial Municipal, Registro Oficial y página web institucional.

Dado y firmado en la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón El Guabo, a los ocho días del mes de Diciembre del 2023.

HITLER ALONSO
ALVAREZ
BEJARANO

Firmado digitalmente
por HITLER ALONSO
ALVAREZ BEJARANO
Fecha: 2023.12.08
18:46:18 -05'00'

Lcdo. Hitler Álvarez Bejarano

ALCALDE DEL CANTON EL GUABO

NARDY
YOLANDA
FIERRO NIZA

Firmado digitalmente
por NARDY YOLANDA
FIERRO NIZA
Fecha: 2023.12.08
18:25:40 -05'00'

Ab. Nardy Fierro Niza Mgtr

SECRETARIA DEL CONCEJO (E)

CERTIFICO: